



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

*Intendencia Municipal
Monte*

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

3 de mayo de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por la Intendente Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380 y por la Directora de Cultura y Educación Municipal, la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 por una parte y por la otra parte Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES DNI 28.504.034, para las actuaciones y/o prestaciones de servicio show Circense que se realizo como parte de las actividades en el marco de JORNADA PARA LA FAMILIA, prevista por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, el día domingo 8 de mayo de 2022, en las inmediaciones del Paseo Costa Laguna de Nuestra Ciudad,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal el contrato celebrado entre la Intendente Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380, por la Directora de Cultura y Educación Municipal, la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 por una parte y por la otra parte Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES DNI 28.504.034, para las actuaciones y/o prestaciones de servicio show Circense que se realizo como parte de las actividades en el marco de JORNADA PARA LA FAMILIA, prevista por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, el día domingo 8 de mayo de 2022, en las inmediaciones del Paseo Costa Laguna de Nuestra Ciudad, con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo, el cual como anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 “Servicios Técnicos y Profesionales” del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°916

mgj

Dr. José María Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte